¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 21 de su publicacion. BUENOS AIRES, SABADO 23 DE DICIEMBRE DE 1843. No 6,069

Importantisimo á los dueños de casas.

EL argentino que firma maestro de Albañileria ofrece á todo este respetable público componer las azoteas con una composicion economica, segura, y duradera, la que la esperiencia de muchos años me ha hecho conocer lo util y benefica que es para los techos; respondiendo por el termino de tres anos, de que las azoteas, seran impenetrables á las lluvias, como tambien, que su composicion solo importará la cuarta parte del valor de cualesquiera otra compostura. El que le interese este aviso ocurra á la calle de Maipù núm.88 que es donde vive el maestro.

Manuel Sanchez

d12—15p.

Aviso importante

A los saladeristas, graseros y chacareros.

EL que subscribe, avisa que tiene á venta una numerosa variedad de maquinaria, como son tachos, tinas para grasa, bombas, llaves ó canillas de bronce de varios tamaños y calidades, sopapos de seguridad, puertas de hornalla, cucharas y cucharones, tubos, cilindros de diferentes tamaños propios para chacras, y otros varios artículos pertenecientes á la maquinaria; todo lo que se venderá á preçios muy bajos, pues sus dueños quieren redondear este negocio. Para tratar pueden ocurrir á á casa de

José Meave,
calle de la Paz No. 52.
d4 tfc

Se Alquila.

LA casa calle de la Alameda No. 70¾ Ocúrrase á la casa calle de la Federacion No. 24 por las llaves y á tratar.

Daguerreotype PORTRAITS,

In the Alto of No. 57, New Recova, Plaza Victoria.

J. ELLIOT,

RESPECTFULLY informs those wishing their Portraits by this process, that his stay here will be but for a very short time, and he is desirous that they come as soon as possible, as his departure from here depends upon opportunity, that may compel him to leave without giving them further notice. His hours are from 10 till 4 o'clock every day, without regard to the weather Those having Daguerreotypes taken in any other part of the world are at perfect liberty to bring them to his Rooms and compare them with his executed here.

Para la Colonia, Paisandú y Salto.

La goleta nacional PEPITA saldrá á fines de este, la que ofrece excelentes comodidades para pasageros y recibe alguna carga á flete. Para tratar ocurran á la calle de Balcarce núm. 6.

¡Viva la Federacion!
¡Mueran los Salvages unitarios!

Se alquilan

EN el Café Argentino, calle de la Universidad, frente al Colegio, (para hombres solos) unas piezas amuebladas, y se dá de comer. En la misma casa hay una partida de botellas vacias como para cerveza: la persona que se interese por una y otra cosa, ocurra á dicha casa que hallará con quien tratar. d19 - 5p.

Aviso.

HARINAS y frutas secas se hallarán baratas en el almacen calle de la Piedad No. 168

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Muéran los salvages Unitarios!

SE desea un individuo para entregarle una chacra en el partido de Moron, à quien se le harán muy buenos partidos; se prefiere sea Español. Puede diriguirse á la calle de la Federacion No. 152, donde darán razon. d19 3*

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios !

Tribunal de Medicina.

DON Mateo Durañona acaba de ser examinado en Medicina y Cirugia, y obtenido unanime aprobacion de este Tribunal; consiguientemente recibido profesor en las mensionadas facultades para el ejercicio publico, Diciembre 9 de 1843.

Juan Josë Fontana.
Secretario

FABRICA.

Norte-americana de sillas.

El abajo firmado pone en conocimiento de sus amigos y marchantes, que en dicha fábrica calle de Cangallo, num. 45, al lado del Café de Catalanes se trabajan sillas de todas clases, tanto de madera como de esterilla de la mejor construccion y maderas lo mismo que las de Norte-América, cuyas obras son bien conocidas en esta Capital por mas de diez años que tengo este Establecimiento. Tambien en la misma fábrica se pintan y doran toda clase de sillas usadas, dejándolas lo mismo que nuevas y al gusto de las personas que tengan á bien ocuparme. Asi mismo las personas que quieran llevar sillas para el interior encajonadas, pueden ocurrir que serán servidas con esmero y proligidad.

Se ponen asientos de esterilla de todas clases.

Jorge W. Fish.

¡ Viva la Confederacion Argentina!
Mueran los Salvages Unitarios !

Aviso Interesante.

EL Sr. Destuque, pintor de adornos y habitaciones acaba de llegar de Paris, y tiene el honor de avisar á los Sres. propietarios y otros que emprende toda clase de trabajo en su oficio:—pinta letreros para almacenes &c.; y tambien empapela piezas, asegurando á las personas que se dignen ocuparlo, que trabaja á precios muy acomodados.

Vive Calle de Potosí No. 22.

n15 1mp

NOTICE.

FOR sale, the Livery Stable belonging to the late Mr. Thomas Crow, situated in the Plaza del 25 de Mayo, with the Horses, Saddles, Bridles, sheds and other items belonging thereto. An Inventory and valuation of the above may be seen at No. 59½, calle de Representantes, and the sale will be effected to the highest bidder on the 2d day of January next, for cash on delivery. Further particulars may be had on application as above, from the vndersigned,

Eduard Lumb—John Yates.

d22—10c.

Mesa de villar en venta.

EN la casa de Comercio de los Sres. Nicholson, Green y Ca., calle de Representantes No. 59½, se acaba de recibir una con todos los útiles correspondientes, y mas una pieza paño de repuesto: el todo se dará por un precio moderado.

d19—6c.

Aviso.

Se vende una casa situada en la calle de la Esmeralda, señalada con el número 283; y otras cuatro en la calle de Talcahuano Nos. 8, 10, 12 y 14. Las personas que se interesen por cualquiera de ellas, pueden ocurrir á la calle de la Catedral No. 159, donde encontrarán con quien tratar. d19 3p.

¡ Viva la Federacion !

Se alquila.

UNA casa en la calle de la Victoria No. 11, á media cuadra de la Plaza brillante para negocio con gran comodidad y almacenes. El que necesite ocurra al No. 21 calle de Representantes.

d9—6p.

Interesante á los que tienen Pianos.

LAS personas que deseen componer sus pianos, en cualquier defecto que tenga del mejor modo pueden verificarlo ocurriendo ' Eduardo Clayton, de la casa de S. J. Noble, fabricantes de pianos de Londres, que vive calle de Cuyo No. 28 ó á la fabrica de Sillas de G. Fish, calle de Cangallo No. 45

Nota—Las teclas que se hallan descoloridas por el tiempo ú otra circunstancia, se pulen y vuelven á su color natural. d1—15

¡Ojo al Aviso!

UN Albañil que hace poco ha venido de Europa, ofrece sus servicios al respetable Publíco para toda clase de obra de su oficio á los precios mas moderados. Tambien tiene una cantidad de asfelta que es la nueva composicion para hacer impenetrables las azoteas al agua de que se hace un uso general en las veredas de Inglaterra; varios techos han sido compuestos con ella y han dado satisfaccion completa á los dueños: ocúrrase á la calle de Mejico *No.* 31 en frente del cuartel de Restauradores dondo avisando los señores que quieran ocuparlo serán atendidos inmediatamente. d14—6p

Aviso.

SE necesita un hombre inteligente para el cuidado de Mulas á bordo en un viage: para tratar ocúrrase á Zimmermann, Frazier y Ca., 69 Reconquista.

☞Wanted.

AN intelligent Man to take care of Mules on a Voyage. Apply to Zimmermann, Frazier &, 69 Reconquista. d16

Notice to the public.

THE co-partnership existing in this city, under the firm of *Mitchell & Fulton*, is this day dissolved by mutual consent.

Buenos Aires, Sept. 2d, 1843.

(Signed) *Jane Mitchell.*
(Signed) *James Fulton.*
(Signed) *John Simons, Witness.*
(Signed) *John Hayes, Witness.*

N. B.—All those indebted to the late firm of Mitchell & Fulton are requested to make inmediate payment; and those having claims against it will please to present the same in the peremptory term of 30 days from this date. Accounts connected with the Wood-yard, calle de Balcarce, to be arranged with Mr. Ramsay, and all others with Mr. Fulton.

Buenos Aires, December 12th, 1843.
d16—6p

For Sale.

A spring Cart (patent axletree.) Calle de la Catedral No 74.
d16—

Miel de abeja.

Se acaba de recibir en casa de Tomás Gowland y Ca., calle de la Reconquista núm. 107.

Se vende.

UN carrito abierto de sopanda con eje de patente. Calle de la Catedral núm. 74. d18 6p.

Se venden.

DOS carretillas inglesas recien venidas, y se darán en un precio muy acomodado, es decir, al costo.: ocurran á la Barraca de los Andes, calle de Balcarce.

d12—6p.

Escritorio Mercantil.

EL que firma tiene exclusivo derecho á usar de este epigrafe en razon de ser este el titulo de su establecimento en esta ciudad, y declara que no lo tiene en venta como se ha anunciado por el *Diario de la tarde* núm. 3,681, y que está muy distante de abandonar la honrrosa tarea que desempeña GRATIS en obsequio de los *benemeritos patriotas Defensores de la santa Causa de la Confederacion Argentina.* d12 3p

Luis Perez.

GALERIA DE *ILUSTRES CONTEMPORANEOS.*

PROSPECTO.

Esta publicacion consiste en un compendio biográfico de la vida de los personages mas eminentes que en todas naciones figuran en la presente época—Su objeto que es de los mas espinosos y delicados, es así mismo de los mas interesantes—En efecto, el mismo hecho de asistir actualmente el Sr. Chateaubriand por ejemplo, ó el Sr. de Lamartine, es un cebo atrayent al deseo de saber por que vías han llegado á hacerse el objeto de la consideracion de todas las clases de la sociedad, y un centro de simpatias nobles para las almas elevadas—Esto es lo que ha sucedido, habiéndose recibido con la mayor avidéz todas las noticiaa biográficas contemporàneas, en cuya mayor parte traslucía la inexactitud parcirlidad--

La razon es que, aquél que ha vertido dulces lágrimas al leér la tierna historia de Atala y René ó que sintió hervir su entusiásmo con el contacto de los Mártires y del Génio del Cristianismo, no puede ser indiferente ni en la cosa mas mínima relativa á su autor; quién se enterneció al oir la armoniosa lira de Lamartine y haerrado con él por el Oriente, visitando las cunas de la civilizacion, no dejará de pro urar conocer su compañero de viage--

No creo sér de otra naturaleza la causa que motivó la desaparicion instantánea de una edicion de cuatro mil ejemplares de una obrita de esta clase, relativa al Gefe Supremo del Estado que tan dignamente preside los destinos de la Pàtria—

Esta publicacion puede ser útil en especial bajo el aspecto de la politica; estarán sin duda impacientes los buenos federales de conocer aquellos honorables Diputados (Thiers, Guizot y otros) que á distancia de dos mil leguas no pudieron ser alucinados por las pérfi as asechanzas de imbéciles salvages unitarios, y rindieron perfecta justicia á la sabia y patriótica conducta del Gobierno.

La base fundamental de este trabajo, acojido con benevolencia inesperada es una firme decision al pensamiento de imparcialidad y rigoroso electismo político y literario. .El Sr. Chateaubriand, ha salvado de toda duda acerca de su mérito, á la obra y su autor en una carta llena de amabilidad en que declara descubrirse en su Galeria el talento, el gusto y el tacto de un escritor distinguido.-

En todas las naciones existen personages que manejan el timon del Estado, ó tienen cetro de la literatura, y que importa sumamente conocer--En todo el curso de 1844, pasará el lector en revista esta nobilísima y brillante falange de hombres ilustres, y en el primer trimestre aparecerán de diez en diez dias las biografias de los Srs. THIERS, MARISCAL SOULT, CHATEAUBRIAND, LAFITTE, GUIZOT, LAMARTINE, SIR ROBERTO PEEL, LA MENNAIS y VICTOR HUGO; no siendo los otros de menos interés.

La ilustracion acendrada del Pueblo Argentino nos induce justamente á creer que se dejará mover por tan nobles ideas, y acepta rá placentero esta traduccion de la GALERIA DE ISUSTRES CONTEMPORANEOS.

CONDICIONES DE LA SUSCRIPCION.

1.—La forma de los cuaderno será adaptable á formar despuese coleccion.
2.—Cada diez dias se entregará una biografia con retrato litografiado y se pagará el mes entero á la entrega de la primera. El precio es 12 pesos mensuales.
3.—Habiéndose bajado el precio todo lo posible, solo un numero crecido de subscritores puede salvar los gastos; asi es que los que no se suscriban hasta el 1º de Enero tendrán due aumentar un peso por ejemplar.
4.—Los puntos donde se puede acudir para suscribirse, son:

Calle del Perú No. 69.
Calle de Federacion, en la Botica de D. Aurelio French.
Litografia de las Artes No 33

Esta publicacion se hará por la Imprenta [illegible] Sr. ARZAC;
Calle de Cangallo núm. 58

PARA

AMBERES.

Saldrá dentro de poco tiempo la nueva, velera y de primera clase, forrada y clavada en zinc, Galiota holandesa.

"ALLERSMA"
(de 174 toneladas)
su Capitan R. W. Vos.

Tiene ya contratada mas de la mitad de su cagamento y admitirá la restante á flete moderado. Los Sres que gusten contratar por dicho flete pueden ocurrir á sus consignatarios.

J. J. Klick y Ca.
calle de la Universidad No. 68.
d13—15p.

¡Viva la Federacion!

Se necesitan.

PARA un Matrimonio extrangero con dos niños chicos en una Casa de familia respetable, tres ó cuatro piezas decentes; con preferencia se tomarian en las inmediaciones de la Plaza de la Victoria. Ocùrrase á la Calle de la Reconquista No. 69 o13—tfs

En la Drogeria núm. 7 calle de la Reconquista hay en venta lo siguiente:

MANTECA de chancho en cuñetes fresca superior, jabon de olor, y soliman para la cara, rapé macaboi en tarros, espiritu vino, ginebron, raiz gingibre. añil de lo mejor, canela y canelon fresca, varnis copal, sillas de montar, cera blanca, hilo grueso de algodon, palo campeche, tinta negra para escribir en botellas chicas papel estrasilla, oblon de Norte America de la ultima cosecha, mangas y un surtido general de cristales.

Todos á precios muy acomodados n9—1mc.

GORRAS de paja de la India para hombres, sombreros id. chilenos, escobas norte americanas, esteras de la India, de Valencia y esparto españolas, canastos de mimbres, fanales de cristal para luces, dulce ó carne de membrillo y tambien del Brasil, chocolate de España, tinctas de madera, almendra pelada. alucema, lavatorios de laton, jarros de id. para agua, calentadores ingleses, cajas vacias de todos tamaños, morteros de piedra, braceros de hierro, miel de caña habanera, miel de abeja, aceite de almendra, vinagre rico, vino carlon y de Málaga, aguardiente fuerte, cerveza blanca, tinajas de todos tamaños. El que se interese ocurra de la Iglesia de San Juan media cuadra para el Rio. n24-tfc.

Trigo de Patagones, *Carne salada y de chancho en barricas.*

HAY á bordo del Bergantin americano "AMERICA," que acaba de llegar de Patagones, una partida de trigo superior, como 57 fanegas, y de los otros artículos cantidades cortas que se venderán á bordo ó en tierra á precios equitativos: ocúrrase á Zimmermann, Frazier y Ca., No. 69 calle de la Reconquista. d16

Aviso.

EL quiera comprar una ventana de cedro de dos y tercia varas de alto, y una y tercia de ancho con marco de algarrobo y la reja correspondiente; ocurra á la carpintería calle de le Victoria No. 203, donde encontrará con quien tratar. d20 5p

Se alquila

UNA casa en San José de Flores que hace esquina en la plaza, con 7 piezas habitables, tiene esquina, trastienda y un granel para negoció; el que quiera tratar ocurra á la esquina del Caballito, que es el mismo camino antes de llegar á Flores; allí encontrará con quien tratar. d20 3p

Aviso al Comercio.

LA Sociedad que giraba en esta, bajo la firma de Mitchell y Fulton queda disuelta, por mutuo convenio desde hoy dia de la fecha.

Buenos Aaes, Setimbre 2de 1843.

(mad o) Juana Mitchell.
(id.) Diego Fultton.
(firmado) Juan Simons, Testigo.
(id.) Juan Hayes, Testigo.

N. B. Se suplica á todos los que adeuden à la predicha Sociedad de Mitchell y Fulton, se sirvan chancelar sus cuentas respectivas á la mayor brevedad posible; y los que tengan reclamos contra ella, han de presentarlos en el término perentorio de 30 dias contados desde la fecha. Las cuentas referentes al hueco de maderas, calle de Balcarce, se arreglarán con el Sr. Ramsay, y todas las demas con el Sr. Fulton. Buenos Aires, Diciembre 13 de 1843.

d13—6p

Aviso á las personas DE GUSTO.

En la calle de Belgrano Núm. 135, se venden 2 hermosas calezas Norte Americanas.

Las personas que necesiten, pueden ocurrir, pues se venderán en precios muy cómodos. o31 tfs.

Para Inglaterra y el Continente

(Pasageros Solamente)

El muy velero y de primera clase, forrado y clavadoen cobre, Bergantin Dinamarques.

"EDUARD"
De 170 toneladas)
su Capitan Cansten Smidt.

Saldrá para dichos destinos dentro de 15 dias, y tiene las mejores comodidades Las personas que gusten aprovechar de tan buena oportunidad, pueden ocurrir para tratar á casa de sus consignatarios.

J. J. Klick y Ca.
Calle de la Universidad No. 68.
d13—15p

AVISO EL MAS INTERESANTE.

EN la calle de Maypú No. 76, se vende leche de burra, desde las 6 de la mañana hasta las 9 de ella, en donde se encontrará, sin que pueda dudarse del alivio total de toda persona que adolezca del primer grado de tisis, acercándose para avistarse con la persona interesada.

Quinta

Se vende una en la calle de los Ejercicios ocho cuadras para San José de Flores, con una casa de tres piezas y cocina de azotea, las ventanas con rejas todas, plantada de árboles frutales de todas clases y hortaliza, con todos los útiles precisos. Para tratar ocurran á la calle de Tacuarí núm. 45 ó de la Victoria núm. 25 d4—15p

☞EL 6. ° NUMERO☜
DE LA

COLMENA.

Está pronto para entregarse à los subscriptores. Librería núm. 54 calle de la Universidad frente al Colegio.

En venta.

Un terreno.

EL cual se compone de un cuarto de tierra completo, frente al este: existe de la Iglesia de Balbaneda dos cuadras y media para el Norte: su precio 1500 ps: en la calle de Chacabuco No. 292 encontrarán con quien tratar.

d16—8c.

LITERATURA.

SITUACION DEL CLERO ESPAÑOL, Y URGENTE NECESIDAD DE UN CONCORDATO.

Artículo 2.º y último.

Dijímos en el número anterior, que era conveniente separar en cuanto posible fuese, las cuestiones eclesiásticas de las políticas; y que era muy arriesgado el asentar por inmutable base, la necesidad de aplazar la resolucion de las primeras, hasta que las segundas estuviesen decididas en todas sus partes. Las razones que á esto nos inclinan están ya espuestas; y reasumiéndolas en dos palabras pueden reducirse á que no existe una necesaria dependencia entre estas dos cuestiones; que las políticas podrian prolongarre indefinidamente, y llevan visos de no tocar todavía á su fin: que la misma resolucion de las políticas no fuera una segura garantía de la satisfactoria resolucion de las eclesiásticas; que en esto podriamos tener adversarios en lo interior, y recibir dañosas influencias de lo exterior.

Ha llegado el abatimiento del culto y clero á un punto tan alarmante, es tal la complicacion que se ha formado en los negocios eclesiásticos, son tantos, tan varios y tan difíciles los asuntos que se han de arreglar, que ya se ha hecho imposible salir de situacion tan apurada, sin mediar la autoridad pontificia, sin preceder un amistoso acuerdo con la Santa Sede. Mírese la cosa bajo el aspecto que se quiera, dése rienda suelta á la imaginacion, entregándose á las supesiciones mas caprichosas, prescíndase si se place, de los intereses de la religion misma, atendiendo tan solo á las miras de conveniencia pública; no hay tranquilidad posible para las conciencias, ni seguras garantías de una paz sólida y duradera, sin el restablecimiento de las relaciones con la corte de Roma. Esto no es simplemente la espresion de los deseos de un espíritu católico; es ademas, un pensamiento social y político, cuya realizacion reclaman de consuno las necesidades mas apremiadoras y urjentes que aflijen nuestra desgraciada patria; pensamiento que ha servido de guia á las naciones católicas cuando han tratado de repararse de dilatadas catástrofes; pensamiento que concebido y ejecutado por Napoleon á pesar de los murmullos de los Volterianos, y de otros enemigos de la Santa Sede, sirvióle admirablemente para restablecer y asegurar el órden en Francia, para calmar la irritacion de los ánimos é inclinarlos á la concordia, levantando de esta manera el robusto pedestal desde el que sojuzgó la revolucion, é impuso respeto á todas las potencias de Europa. Tan pronto como se desvió de está línea de conducta, empezó su decadencia. Si este se verificó en Francia, ¿qué no sucederia en España, donde la religion católica se conserva todavía con tanta fuerza, donde la inmensa mayoría no ha participado aun de las ideas impías?

Es por consiguiente de la mayor importancia que todos los hombres amantes de su patria, aunen sus esfuerzos para que se calme la irritacion que en este punto se habia introducido; haciendo de manera que los gobiernos, sean cuales fueren sus idéas en política, vayan participando del mismo espíritu que se observa en la sociedad; el cual consiste en que la inmensa mayoría de la nacion desea vivamente la reconciliacion con la silla de Roma, y el resto, aunque poco ocupado de los intereses religiosos, lo desea tambien, para asegurar la tranquilidad de las conciencias, afianzar el órden público, y acabar de una vez con esa serie de altercados, que solo sirven á nutrir la discordia, y á perpetuar el predominio de pasiones y rencores que debieran haberse olvidado para siempre.

A los que juzguen que lo que estamos escribiendo son meras utopias, que solo tienen posible su realizacion en los deseos del escritor y en su anhelo para que la religion salga de la penosa situacion en que se encuentra, les recordaremos el ejemplo de América, donde las cuestiones políticas se han separado de las eclesiásticas, donde á pesar de la anarquía, de las guerras civiles y hasta de las pretensiones de los monarcas de Europa, se halla afianzada la union católica, y en buen pié las relaciones de los Gobiernos con la Cátedra de San Pedro. ¿Que sería de la religion en América, si los asuntos eclesiásticos se hubiesen vinculado con las cuestiones interiores y exteriores, de manera que no se hubiesen restablecido las relaciones con la Sede Apostólica, hasta haberse decidido cual habia de ser la forma de gobierno que en definitiva debía prevalecer, cual el sistema que debia dominar, cual el resultado de las negociaciones con los Gobiernos de Europa al efecto de alcanzar el reconocimiento de la Independencia? Estas cuestiones no se han resuelto todavía completamente; y si á este paso hubiera debido caminar la cuestion eclesiástica, no estarian ahora algunas repúblicas de América, enviando á Roma sus embajadores para alcanzar del Santo Padre colonias de misioneros, con la mira de fecundar de nuevo aquella tierra que tiene sed de verdad, y que no se la puede proporcionar cual desea, por falta de operarios que le suministren la divina palabra.

No desconocemos que la situacion social y política de España, por lo tocante á lo interior y exterior, es muy diferente de la de las repúblicas de América; pero no por esto deja de ser verdad, que es tal la complicacion de nuestros negocios, que bien posible sería que al fin se haga necesario prescindir aquí como se hizo allí, de las cuestiones políticas en el arreglo de las eclesiásticas.

Preciso es no perder de vista que la religion católica tiene en España bastante vigor para sostenerse por sí misma, sin que haya menester como auxiliares indispensables, las ideas y los intereses políticos de ningun partido. La Providencia se ha dignado manifestarlo de una manera admirable; Dios se ha complacido en hacernos palpar, que para conservar su obra no necesitaba de nuestro débil concurso, que le bastaba su omnipotencia. Véase lo que nos enseñan los acontecimientos que hemos presenciado, y dígase si no ofrecen un cúmulo de graves reflexiones á un espíritu que contemple las cosas bajo un punto de vista religioso. ¿Donde están los auxilios materiales con que haya podido contar le Iglesia de España de muchos años á esta parte? ¿donde el escudo humano que la haya cubierto contra los formidables golpes que ha tenido que sufrir? ¿donde el valimiento de los partidos que le prometieron apoyo? Perdidos sus bienes, destruida su influencia política, contrariado su ascendiente sobre el pueblo, blanco de innumerables ataques, se ha encontrado sola, abandonada á todo el rigor de su suerte, sin mas esperanza que la misericordia del Dios, cuya fé proclamaba y cuya causa defendia. Y sin embargo, á pesar de tanto desamparo, á pesar de tantos enemigos, no ha perecido; consérvase todavía en medio de la sociedad; y sus mismos adversarios se llenan de asombro al contemplar cual sale radiante y pura de en medio de tan amargas tribulaciones.

Infiérese de lo dicho, que la fuerza de la religion católica en España es muy superior á la de todos los partidos políticos; y que ninguno de ellos puede gloriarse de que sin su apoyo y auxilio esté necesariamente condenada á perecer. Con lo que se manifiesta mas claro, que no es tan extraña la idea quo hemos emitido, de la separacion de las cuestiones eclesiásticas y políticas, y de que las cosas pueden llegar á tal extremo, que bajo una ú otra forma se haga preciso resignarse á adoptarla.

Quizás sea mas hacedera esta separacion, de lo que algunos se figuran; pues que es evidente que se vá realizando por sí misma, antes de que en ella hayan pensado los hombres. Al principio de la revolucion, las cuestiones eclesiásticas eran el caballo de batalla de los partidos; en todo entraba el clero, en todo figuraban sus rentas, en todo se mezclaban las desavenencias con Roma; en la actualidad sucede muy de otro manera; y si bien los mismos objetos se ofrecen á la vista todos los dias cuando se abraza el conjunto de la situacion, se conoce inmediatamente que no pocas veces, no tienen mas que un valor aparente y facticio, que les dán el interés y las miras de los partidos. Este fenómeno es muy natural: la revolucion destructora por esencia se ensañó contra todo lo que presentaba cuerpo, y ofrecía algun cebo á las pasiones que ella representaba. En este caso se encontraba el Clero: y así es que fué la primera víctima del empuje revolucionario. Pero las circunstancias han variado completamente; las comunidades religiosas han desaparecido, sus bienes se hallan en buena parte en manos de nuevos poseedores, y sus individuos andan dispersos, ó peregrinando en país extrangero, ó viviendo en su patria en la oscuridad y en la miseria. El clero secular ha sufrido tambien dolorosos quebrantos, no tan solo con la supresion del diezmo y con la incorporacion de sus propiedades al erario, sino tambien por el abatimiento á que le llevára el ascendiente de las nuevos ideas, el cambio del sistema político, la falta de sus pastores, el decremento del número de sus individuos, la falta de medios para procurarse la instruccion correspondiente, la imposibilidad de repararse con nuevos ordenados, y los cien y cien contratiempos y humillaciones que ha tenido que sufrir durante los calamitosos y turbulentos años que hemos atravesado. Ha resultado de aquí, que la revolucion no ha visto ya en el clero, ni un enemigo que abatir, ni un opulento que despojar; y por lo mismo enderezando sus miras á otros puntos, á ellos ha dirigido sus golpes cuando le ha sido posible, y sus dicterios y amenazas cuando para mas no se ha sentido con fuerzas.

Es digno de notarse el curso que en este particular han seguido las ideas y los acontecimientos. Luego de la muerte del Rey, al comenzar la guerra civil, cuando se temía que la generalidad del clero no se abalanzase á la causa de D. Carlos, y estaba muy reciente el antiguo órden de cosas, mostraron cierta antipatía contra el clero todos los matices mas ó menos subidos del partido liberal; creemos que nadie lo habrá olvidado; pero si alguien llevase á mal nuestro aserto, le remitiremos á los periódicos de la época y á los hechos del gobierno y de sus subalternos. Arreciando la revolucion, enardeciéndose la guerra, y presentándose la situacion de manera muy distinta de lo que se habia esperado, comenzó á cejar una parte considerable del partido liberal, y á manifestar simpatías que antes no se le habian conocido. Anduvieron en aumento estas simpatías, á medida que la division entre los liberales se hacía mas fecunda; siguiendo en progresion ascendiente con notable rapidéz, segun en sentido opuesto se desenvolvia con mas fuerza el elemento revolucionario. No sabemos si se ha parado bastante la atencion en este movimiento, que mas ó menos se verifica y debe verificarse, en todos los paises colocados en situaciones semejantes; pero á quien no recordare cuales han sido las sucesivas transformaciones que en esta parte se han presenciado, le aconsejamos que recorra las sesiones de Córtes del año 35, 38 y 40. Tres epocas, en que dominó el mismo partido, y en que por los mismos ó por distintos órganos, pudo manifestar sus ideas, sus instintos, sus medios de gobierno. En el año 35, era poca la distancia que separaba los dos partidos; atrevíanse apenas á confesar diferencia en las doctrinas, ni divergencia en el objeto; solo disputaban sobre los medios, la cuestion era únicamente de oportunidad; en el año 38, se habian alejado ya mucho mas; y en el año 40 difícilmente se hubiera podido señalarles algunos puntos en que estuvieran de acuerdo. De donde ha resultado, que el partido conservador ha ido apartándose de la escuela, en que mas ó menos se habian formado sus principales individuos, hallándose por fin en tal situacion, que lejos de mostrar contra el clero ninguna antipatía, se ha declarado su defensor, dejando entrever que no se desdeñaría de contraer con él una verdadera alianza.

Por lo que toca al partido opuesto, abrazando en él todos los matices mas subidos del partido liberal, tambien son notables las variaciones que ha ofrecido con respecto al clero. En el año 35, colocado á la cabeza del arranque revolucionario, dirigía sus esfuerzos contra la existencia del clero regular, y contra las propiedades y el poderío del secular; como que en esto veia un recuerdo de lo pasado, y un obstáculo á las innovaciones en el porvenir. En el año 37 cuando destruidas ya las comunidades religiosas, y quebrantada la influencia del clero secular, la revolucion triunfante no veia delante de sí un adversario temible, contentábase con apoderarse de sus propiedades, sin valerse ya de aquel sañudo lenguage que poco antes empleara. Ya en las Córtes constituyentes se pronunció por uno de los principales pronombres de este partido, un notable discurso en favor de la union religiosa, que indicaba el nuevo curso que iban tomando las ideas. Posteriormente, y dejando aparte la cuestion de las propiedades en que la naturalnza del asunto debia ofrecer un carácter especial, por mas esfuerzos que se hayan hecho no se ha podido recabar que la revolucion propiamente dicha, escogiese al clero por blanco de sus ataques. Todo cuanto se ha visto en esta parte ha sido facticio, no ha sido popular, no ha participado de aquel calor que en un círculo mas ó menos estenso se veia en el año 35; no parece sino que la revolucion ha dicho: "los que quieren atizarme contra el clero, tratan de distraerme; yo me complazco en derribar al poderoso, y el clero ya no lo es."

A este propósito es sumamente digno de observarse lo que sucedió con el proyecto del Sr. Alonso. Prescindamos de cual seria la mira del Sr. Ministro en arrojar en medio de la nacion esa tea incendiaria; dejemos aparte, si efectivamente abrigaba la idea de captarse popularidad, alegando las ideas revolucionarias, y mostrando que el Gobierno se proponia marchar á la cabeza del movimiento, arrojándose de golpe á los últimos estremos en las materias mas delicadas; pero de cierto que si tal fué su intencion, halló un amargo desengaño así en la prensa como en la tribuna. Donde no encontró oposicion el malhadado proyecto, fué recibido con frialdad, con indiferencia; y la mas suave leccion que alcanzó el desacuerdo del ministro, fué el silencio. Este fenómeno es grave, gravísimo, sumamente significativo, pues que indica la situacion de las ideas, y que toda tentativa de cisma no encontraría el apoyo que algunos creen, ni en el mismo elemento revolucionario. Desde los acontecimientes del año 40, se han presentado desembozadamente en la arena política los partidarios de una libertad mas lata, llegando hasta el punto de proponer la abolicion de la monarquía y el establecimiento de la república; pues bien, esos nuevos campeones, á quienes de seguro no se puede aplicar el título de retrógados, tampoco se han dirigido contra el clero, tampoco han mostrado particular tendencia á envenenar las cuestiones religiosas.

Esto demuestra la exactitud de lo que hemos observado, de que naturalmente, por el mismo peso de las cosas, vá separándose la cuestion religiosa de la política; y que los partidos y las personas contendientes se inclinan á mirar aquella, como ajena á sus altercados y enconos. Y de esto nos alegramos sobremanera, porque así se logrará que ningun partido esplote la influencia del clero, en provecho de intereses mezquinos, y los ministros de la religion podrán quedar en una posicion alta é independiente de que nunca deben descender. El clero de España no ha de perder nunca de vista esta verdad; y sus deberes y hasta su intereses exigen, que sordo á los halagos como á las amenazas no se prostituya jamás á las exigencias injustas, que no se presente como instrumento de ambiciones de ninguna clase. Porque conviene no olvidar, que la influencia del clero, aun caido como está, es mucha, muy poderosa; y los hombres, que no carecen de sagacidad y prevision, no ponen en elvido este elemento con la idea de aprovecharle cuando les sea útil ó necesario.

Importa tanto mas que el clero siga esta conducta, cuando disueltos en la guerra y revolucion todos los partidos, han venido á parar en buena parte en facciones y pandillas, sin que se descubra ninguna que pueda gloriarse de poseer un pensamiento verdaderamente nacional, y que cuente con los medios para realizarle. Pero con la disolucion de los partidos no ha muerto la nacion; conserva todavia en su seno un fondo de vitalidad y energía; y observando atentamente el curso de las ideas y de los acontecimientos, se nota que se vá rejuveneciendo aun en medio de los desastres, y de ese marasmo en que actualmente se halla; presentando no escasas esperanzas de que volverá á recobrar un dia el puesto que le corresponde en el congreso de las naciones.

Las grandes ideas, que para su triunfo no han menester sórdidos manejos, ni mezquinos apoyos, deben reservarse puras, intactas, sin descender al inmundo fango de las pasiones, seguras de que la Providencia les tiene señalada en el porvenir la hora en que hayan de brillar de nuevo con todo su esplendor y hermosura. Y entre tanto no quedan estériles, obran todavia en el corazon de la generalidad de los españoles; y su Influencia es tanto mas eficaz, cuanto se vé con toda claridad que sacan de sí mismas toda la fuerza, que no mendigan á los gobiernos, que no la obtienen de los recursos materiales, pues que se vén obligadas á ejercer su accion en medio de la pobreza y del abandono de la clase que las representa.

Tan profundamente convencidos estamos de estas verdades, y de que las ideas religiosas no deberán su triunfo á combinaciones políticas, que antes bien esperamos, que si la lenta reaccion que decididamente se ha manifestado en su favor, fuese secundada por una medida que tranquilizando las conciencias, hiciese desaparecer de una vez todos los temores del cisma, proveyese á las iglesias de pastores, fijase difinitivamente la suerte del clero, y restableciese en todos los puntos la buena armonía con la corte de Roma, podria esta reaccion aprovechar sobre manera para calmar la irritacion política, conciliar los ánimos, y preparar un desenlace pacífico al gran drama que estámos presenciando. Porque, no se curan los males de una nacion con golpes de estado, no se cierra la sima de las revoluciones con reacciones violentas, no se conquistan los corazones con la fuerza de la armas, no se cambia la situacion social de un pueblo con una intriga diplomática ó con un meditado protocolo, no se allanan como por encanto todos los obstáculos, ni se salvan todos los inconvenientes, ni se sueltan todas las dificultades con la mayoría de un monarca, ó con su casamiento; el mal que tiene causas profundas, necesita duraderos y eficaces remedios, lo que trae su orígen del estado social de un pueblo no se muda por un simple cambio de personas.

Encarados unos con otros los partidos, librándose reñida batalla en el campo de la discusion, no sin riesgo una que otra vez de llegar á las manos, no suelen expresar con toda franqueza sus proyectos, porque están recelosos de que los adversarios no tomen acta de las palabras, sacando de ellas consecuencias que pudieran perjudicar la causa que respectivamente defienden. Pero si fuera posible oir á los prohombres de todos ellos, formulando cada cual su sistema de gobierno, y manifestando cándidamente la mayor ó menor confianza que del buen éxito alimentan, á buen seguro que no se encontaría ese tono decisivo que parece indicar una inalterable certeza de los principios, y una firme seguridad de alcanzar felices resultados. Todos andarian perplejos, vacilantes, todos participarian de esa incertidumbre, de esa ansiedad sobre el porvenir, que todo el mundo siente, aun cuando sean muchos que no acierten á darse razon de sus causas.

No es la política la que ha de salvar la religion; antes bien, la religion ha de salvar la política: y bajo este supuesto deben caminar todos los hombres leales y concienzudos que de una ú otra manera pueden influir en los destinos de la nacion. Cuando los pueblos han llegado á la triste situacion en que se encuentra el nuestro, es necesario obrar sobre ellos por medios mas eficaces que los suministrados por la política. Vèase como es esta la senda que sigue la parte mas escogida, la menos preocupada, la menos corrompida, la juventud; véase como en su aficion al estudio, en su alejamiento del bullicio político, en su templanza precoz, está dando una leccion severa á los hombres que en edad mas provecta la están escandalizando con sus doctrinas disolventes, con sus máximas de desgobierno, con sus odios, rencores y venganzas; véase como esta juventud se está preparando en silencio para una nueva era que mas bien presiente, que prevée; y como apartada de todos los bandos ó mas bien despreciándolos, les deja que se la apropien, reservándose desmentirlos solemnemente el dia que se encuentre llamada á hàblar y obrar.

Que los hombres sedientos de oro y de mando, continúen disputándose el poder cubriéndose con este ó aquel distintivo, que las pasiones políticas prosigan revolviéndose en la arena que les es propia, tan manchada ya con el lodo y con sangre; pero al menos que se estienda, que se generalice por la nacion la idea de que conviene, de que urge pensar seriamente en separar la cuestion religiosa de la política, de que es altamente dañoso el mirar aquella como un apéndice de esta, y de que tan lejos está la primera de ser dominada por la segunda, que ántes bien ella prepondera sobre todas las demas, y su resolucion podría quizás conducir à un desenlace suave y venturoso.

Lo repetimos, alimentamos pocas esperanzas de que por ahora nuestras palabras produzcan ningun fruto; y tal es la situacion de las cosas que estamos bien seguros de que es poco menos que imposible que los negocios sigan un curso diferente. Pero en el arrebatado torbellino que lleva revueltos los acontecimientos, son tantas las situaciones que pueden presentarse, que qüizás en alguna de ellas podría aprovecharse alguna de nuestras indicaciones. Por lo mismo que ofrecen algo de singular, tememos que con el tiempo no sea menester apelar á algun medio mas ó menos análogo á los aquí apuntados; pues que tan anómala consideramos la situacion, tan negro el porvenir, que dudamos mucho que se desenvuelva sin sucesos extraordinarios: y nos quedariamos agradablemente sorprendidos, si como esperan càndidamente algunos, todos nuestros males se hubiesen de remediar con el simple advenimiento de una época no muy lejana. No podemos participar de opinion semejante, pero envidiamos la dicha de los que se deleitan en ese hermoso sueño.

No concluirémos este discurso sin insistir en lo que de suyo está indicando su título; á saber, que para remediar los males de la Iglesia de España no hay otro remedio, que el restablecimiento de las buenas relaciones con la Santa Sede, que un *Concordato*. Tal es la complicacion de los negocios, tales son las novedades ocurridas, que el concordato es absolutamente necesario; si alguien ha podido imaginarse que hay otro camino para salir del mal estado en que nos encontramos, se engaña lastimosamente; y todo proyecto basado sobre persuasion tan funesta conduciria la nacion á un abismo. No ignoramos del todo lo mucho que se ha disputado sobre las modificaciones sufridas por la disciplina eclesiástica en el negocio de la confirmacion de los obispos, no nos son enteramente desconocidas las cuestiones que sobre este particular se han ventilado entre los canonistas; pero sea de esto lo que fuere, no concederémos jamas, que pueda sobrevenir una estrema necesidad que lejitime el proceder á dicha confirmacion sin la autoridad pontificia. Esto lo consideramos ilegal, injusto, subversivo de la disciplina general de la Iglesia, atentatorio á los derechos de la supremacía de la Sede Apostólica, y un medio seguro para dar principio al cisma y hacer de la Iglesia española una iglesia semejante á la anglicana. Y en efecto, cuando todas las naciones católicas del mundo reconocen en el Soberano Pontífice este derecho de confirmacion, cuando se ejerce aun en los paises donde mandan gobiernos de otras sectas, cuando sean cuales fueren las discusiones que sobre gravísimos puntos han mediado entre los soberanos y los Papas, al fin siempre se ha venido á parar en reconocer este derecho, dejándole libre y espedito; ¿qué papel representaría una iglesia particular, que contra la disciplina de la Iglesia universal se propasase á darse obispos, haciéndolos confirmar por el metropolitano ó por otro, so pretesto de estrema necesidad! Desde entónces, ¿qué vínculo le quedaria que la enlazase con la Santa Sede? ¿donde estaria la unidad? Una medida semejante, léjos de tranquilizar las conciencias, léjos de curar los males de la Iglesia, perturbaria mas y mas las primeras, y agravaria é irritaria los segundos, arrojándonos de golpe á una sima de la que no saldriamos sin un milagro de la Providencia. Estariamos abiertamente en el cisma; sí, en el cisma; y no bastarian á variar la naturaleza del hecho, ni en sí ni á los ojos de la generalidad de los españoles, todos los recuerdos de antigua disciplina, todo el aparato doctrinal que tan fácil es ostentar en este linaje de materias.

(*Concluirá.*)

ANTIGUOS POSEEDORES DEL CONTINENTE AMERICANO.

Volvemos á tomar el hilo de nuestras descripciones relativos á aquellos monumentos de las pasadas edades que se hallan esparcidos por el antiguo continente, reliquias de comunidades muy adelantadas en las artes de la civilizacion, y que habitaban ciudades un dia populosas, magnificas y florecientes, y hoy desiertas y arruinadas. Estos monumentos son para el historiador lo que los fósiles excavados de las entrañas de la tierra son para el geólogo, esto es, testigos que deben consultarse con ralacion á los siglos pasados y á razas que no han dejado otros testimonios de su existencia. La contemplacion de estas reliquias de la antigüedad es tan instructiva como interesante, y si bien el observador

á causa de su imperfecto conocimiento del idioma en que hablan estos heraldos del pasado, puede acaso interpretar equivocadamente el mensage que les ha sido confiado, sin embargo la investigacion de la verdad vigoriza siempre el espíritu, aun cuando el objeto no se consiga enteramente; debiendo ademas consolarle la reflexion de que al paso que los errores que pueda cometer serán rectificados por las observaciones de otros que le sucedan, las verdades que haya descubierto, quedarán siempre permanentes é inalterables.

Orígen de la civilizacion americana.

Tres siglos y medio han transcurrido desde que los habitantes del hemisferio oriental tuvieron noticia de la existencia de la América. Desde aquel tiempo hasta el presente se han publicado un gran número de obras relativas al Nuevo Mundo, pero se ha hecho aun muy poco para disipar las tinieblas en que se halla envuelta su historia primitiva. Poseemos, es verdad, varios relatos de las conquistas y descubrimientos de nuestros compatriotas, pero desde el siglo diez y seis hasta la actualidad, los conquistadores parecen haber repugnado el comunicar noticias extensas respecto á los paises que tenian bajo su dominio, los cuales incluian aquellas partes del continente habitadas por las únicas naciones primitivas que debieron poseer las artes de la civilizacion. La ignorancia de los monumentos que aun existen para probar que la poblacion de aquella parte de América se hallaba á un periodo determinado muy lejos del estado de barbarie, ha hecho que muchos autores atribuyan las relaciones brillantes que hicieron los españoles del esplendor del Perú y de Mégico, asi como del estado de civilizacion de sus habitantes, al espíritu de exageracion de que generalmente se acusa á los viageros. Por la misma razon se ha descuidado hasta hace pocos años el examinar los restos arquitectónicos de los primitivos habitantes, sin considerar que este estudio es acaso el único que puede conducirnos á resolver la cuestion por tan largo tiempo agitada, de cual sea el origen de estos pueblos, cuestion sobre la cual se han formado tantas hipótesis extrañas por diferentes autores. No es nuestro ánimo entrar en ella, pero sin hacerlo así, podemos desde luego colegir de los materiales reunidos que el continente occidental fué originalmente poblado por emigrados del antiguo mundo que cruzaron el estrecho paso que divide las costas del Nord-este de Asia de las del Noroeste de América, mientras que las artes de la civilizacion fueron trasplantadas al suelo americano por los nuevos habitantes, ó introducidas despues por extrangeros procedentes de alguna nacion mas adelantada que la suya, y arrojados acaso por la tempestad sobre sus costas. Atribuimos pues la superióridad reconocida en los habitantes primitivos de las regiones que constituyen hoy el Perú y Mégico sobre las demas de América, á conocimientos derivados de una procedencia exterior, mas bien que á su propio ingenio, pues no creemos que el hombre sea capaz de salir del estado de barbarie primitiva, sin el auxilio de la instruccion y del ejemplo. Todas las naciones parecen haber debido á los extrangeros sus primeros pasos hácia la civilizacion, como si la antorcha hubiera sido encendida por el fuego celestial, pasando luego sucesivamente de un pais á otro, hasta dar la vuelta al mundo.

De las investigaciones que récientemente se han practicado en algunos distritos de la América Central, hemos dado ya una idea en las columnas de este periódico. Débense estas al celo de los viageros y naturalistas Humboldt, Dupaix, Galindo, el lord Kingsborough y últimamente el caballero Stephens de cuya obra extractamos la descripcion de la antigua ciudad de Palenque, inserta en un número anterior.

Historia antigua de Copan.

En el distrito conocido ahora por el nombre de Honduras, uno de los mas fértiles valles de la América Central, se encuentran, sepultados en los bosques sobre la orilla izquierda del rio Copan, varias estructuras piramidales, y monumentos de piedra. Los historiadores españoles primitivos hacen mencion de una poblacion llamada Copan, situada en el mismo distrito en que se encuentran estas ruinas, y la cual era entonces una ciudad populosa que opuso vigorosa resistensia á las armas españolas. Esta ciudad fué conquistada por las tropas de Pedro de Alvarado, pero carecemos de los pormenores de su captura. El año de 1530 los indios de la provincia intentaron sacudir el yugo de los españoles, pero despues de muchas batallas sangrientas tuvieron que sucumbir á Hernando de Chaves que fuè enviado para reducirlos á la obediencia. Como el cacique de Copan, una de las mayores, mas opulentas, y mas populosas ciudades del reino de Guatemala, habia tomado una parte muy activa en la insurreccion, se crayó deber imponerle un castigo ejemplar, y por consiguiente fué embestida su capital. Duró el ataque un dia entero, al cabo del cual tuvieron los españoles que retirarse. Chaves informado de que la profundidad del foso que formaba parte de las defensas de la ciudad era muy poco considerable en un punto determinado, resolvió renovar por allí el ataque al siguiente dia. Continuó la batalla sin ventajas por uno ú otro lado hasta que un valeroso ginete franqueó el foso, y su caballo dando un golpe violento contra la empalizada derribó parte de ella, abriendo una brecha por la cual entraron los españoles y la ciudad fué tomada. El cacique huyó, y despues de haber hecho otra tentativa infructuosa para recobrar lo que habia perdido, se retiró finalmente, abandonando la desdichada Copan á su suerte.

Huarros, el historiador de Guatemala, dice: "Francisco de Fuentes que escribió las crónicas del reino de Guatemala, afirma que en su tiempo, esto es, en el año de 1700, permanecia aun entero el gran circo de Copan. Era este una área circular rodeada de pirámides de seis varas de elevacion y muy bien construidas. En la base de estas pirámides había figuras de hombres y mugeres, de muy buena escultura, las cuales retenian entonces los colores con que habian sido originalmente pintadas, y lo que era aun mas extraordinario, todas ellas vestian el trage castellano. En el centro de esta área, y elevado algun tanto sobre su superficie por medio de escalones, estaba el altar de los sacrificios." El mismo autor afirma que á corta distancia del circo habia un portal construido de piedra sobre cuyas columnas se veian tambien figuras de hombres vestidos á la española con medias y calzon, cuello, sombrero, espada y capa corta. "Pasada la puerta hay dos bellas pirámides de piedra de moderado tamaño y elevacion. de las cuales pende una amaca en que se ven dos figuras de distinto sexo vestidas al estilo de los indios. Esta estructura causa mucha sorpresa pues á pesar de su tamaño que es muy considerable, no es aparente la union de las partes componentes, y aunque construida de una sola piedra y de enorme peso cede y se mueve al menor impulso." Desde el año de 1700 hasta el de 1834 en que fueron examinadas las ruinas por el coronel Galindo, no existen datos que prueben haber sido estas visitadas por ningun viagero.

La Ciudad de Copan.

Omitiendo las observaciones ó argumentos con que el coronel Galindo intenta probar que la América fué la cuna de la especie humana, y que desde allí se extendió la civilizacion por el Asia, extractarémos la relacion de los hechos que observó.

La ciudad de Copan ocupaba la orilla izquierda del rio de este nombre, extendiéndose sobre un espacio de tres cuartos de legua, como lo prueban las ruinas de sus edificios: el principal de estos era el templo situado en la extremidad oriental de la ciudad, y construido perpendicularmente sobre la orilla del rio hasta una altura de mas de cuarenta varas. Tiene doscientas y cincuenta varas de extension de Norte á Sur, y doscientas de ancho: por la parte de tierra hay escalones que conducen á la cúspide, descendiendo luego á una plaza situada en el centro del edificio á veinte varas sobre el nivel del rio. Una galería que apenas tiene cuatro pies de elevacion y dos y medio de ancho, conduce desde el nivel de esta plaza á un punto mas elevado del templo que dá vistas al rio, y allí termina en una ventana desde la cual se disfruta de un golpe de vista muy bello.

Entre varias otras excavaciones, efectuó una el coronel Galindo á la entrada de esta galería por el lado de la plaza. La empezó dentro de la galería misma, y no tardó en descubrir una bóveda sepulcral cuyo suelo se halla unos doce piés mas bajo que el nivel de la plaza. Tiene mas de seis piés de elevacion, diez de largo y cinco y medio de ancho en direccion Norte-Sur. Hay dos nichos á cada lado, y tanto estos como el piso de la bóveda estaban ocupados por una gran variedad de platos y ollas de vidriado rojo. Eran mas de cincuenta en número, y muchos de ellos estaban llenos de huesos humanos preservados en cal; y tambien varios cuchillos agudos de chaya (especie de piedra quebradiza llamada itzli por los mejicanos) y una cabeza pequeña que probablemente representaba la muerte, pues tenia los ojos medio cerrados y las facciones torcidas y desfiguradas: la parte posterior de la cabeza está simétricamente perforada por una multitud de agujeros, y todo ello es de exquisita labor tallado de una hermosa piedra verde, así como otras dos cabezas que tambien hay en la bóveda con una gran cantidad de conchas de ostra y de otros mariscos traidos evidentemente de la costa. Habia asimismo en aquel sitio varias estalácticas. El suelo de la bóveda estaba cubierto de fragmentos de huesos, y sobre el piso que era de sólida piedra habia una capa de cal.

(*Continuará.*)

¡Viva la Federacion!

MOVIMIENTO DE LA

POBLACION.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

TERCERA PUBLICACION.

Dia 21.

D. Federico Maller,	Córdoba
Gerônimo Parodi,	Mendoza
Enriqueta Muller,	Hamburgo
Santiago Umon,	Rio Grande
Marcos Barollo,	Rio Janeiro

SEGUNDA PUBLICACION.

Dia 22.

D. Tiburcio Eyzaga,	Estado Oriental
Pedro Pernend,	id.
Carlos Sieves, su esposa,	id.
Feliciano y Anacleto Bibanco,	Entre-Rios.
Benjamin Matoso,	Santa-Fé

PRIMERA PUBLICACION.

Dia 23.

Don Luis Pedevilla	Rio Janeiro
Lorenzo Soter	idem
Margarita Barrios y una hija	Rio Grande
Francisco Almiron	Estado Oriental
Rosa Bustos	Córdoba
José Alvino Peralta	Mendoza

¡Viva la Federacion!

AVISOS NUEVOS.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

TEATRO

DE LA VICTORIA.

Gran Funcion Extraordinaria

A BENEFIÇIO DE

Manuel Córdova.

El Jueves 28 de Diciembre de 1843.

Nada es mas grato para el que subscribe, que el tener hoy la oportunidad de manifestar su reconocimiento á un Pùblico, que con tanta generosidad protege los trabajos escénicos del Establecimiento de que depende—Con tal objeto y deferente á insinuaciones respetables, ha dispuesto la funcion siguiente—

Abierto el proscenio con las proclamas federales de órden, y despues de la sinfonía preparatoria, se representará el muy acreditado Drama en tres actos, traducido y arreglado á nuestro Teatro por D. Ventura de la Vega—

EL HEROE POR FUERZA.

El jòven Polinicio Córdova de edad de once años, se presentará por primera vez en la escena, y recitará el muy conocido y acreditado uni-personal, con el título de—

FILLAN,

Hijo de Dermidio.

El cual está dividido en tres partes, las que serán intermediadas con brillantes y análogos trozos de música—Bastará dar una sucinta reseña del argumento de esta interesante composicion para dejar comprender su mérito—

"Dermidio, fué muerto por su "mejor amigo en Selma, cerca del "bosque de los Túmulos. Fillan, "que lo acompañaba fué testigo de "la tragedia horrible del autor de "sus dias—Corrió con Caril, á avisar á Malvina la muerte de su esposo, y despues vuelve solo á buscar el cadáver de su padre"—

Tendrá lugar un escogido fin de fiesta, conocido por el título de—

TRAVESURAS

De un Barbero, ó sea la pluma de hacerse invisible.

Tal es la funcion, que el que subscribe, tiene el honor de dedicar á sus Compatriotas Federales; que ella merezca su aprobacion, y quedarán satisfechas las aspiraciones de—

Manuel Córdova.

Aviso.

EN el Hospital de Mugeres se necesita una que sea federal y de buena conducta: la que tenga estas cualidades y quiera asalariarse, ocurra allí que hallará con quien tratar.

Tambien con superior permiso se vende un tacho de cobre. Quien se interese en su compra, allí hallará con quien tratar.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages unitarios!

Buenos Aires, Diciembre 7 de 1843—Año 31 de la Libertad, 28 de la Inde'a, y 14 de la Confederacion Argentina—

PROSPECTO.

El que suscribe, profesor hasta la fecha de lengua Latina, Retorica, Historia, Geografia y Matemáticas, en el establecimiento dirigido por D. Juan B. Persy, tiene la intencion de seguir la enseñanza de los ramos que hasta hoy ha practicado en esta capital desde su llegada de Europa.

Convencido de que la moral cristiana debe ser el principio fundamental de todo Colegio, el mencionado preceptor ha resuelto cultivar de un modo particular este ramo de la educacion.

Espera que el superior Gobierno que tanto anhela por la prosperidad de la Patria, aprobará esta nueva empresa, fundada principalmente en la causa sagrada de la Confederacion.

Cuadro de clases que cursarán los alumnos en el Establecimiento.

Doctrina Cristiana,	Filosofia,
Lectura,	Historia,
Escritura	Geografia,
Gramatica Castellana,	Aritmètica mercantil y raciocinada,
Frances,	Algebra,
Ingles,	Geometria teorica y practica,
Latin,	Perspectiva linear y elementos de arquitectura,
Retorica,	
Filosofia,	
Fisica,	
Teneduria de libros,	

CLASES ACCESORIAS.

Canto, Piano, Flauta,
Dibujo, Esgrima, Baile,

Alberto Larroque.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Buenos Aires, Diciembre 7 de 1843—Año 31 de la Libertad, 28 de la Ind'cia, y 14 de la Confederacion Argentina—

D. Alberto Larroque, pide permiso al Superior Gobierno para el establecimiento de una casa de educacion conforme al adjunto prospecto.

Exmo. Sr.

D. Alberto Larroque, natural de Francia y residente en la Confederacion Argentina dos años, ante V. E. con el mas profundo acatamiento, tengo el honor de elevar á V. E. el adjunto prospecto de un establecimiento de educacion, para que, si fuere de su alta aprobacion, se digne otorgarme el competente permiso para su instalacion, por tanto:

A V. E. encarecidamente ruego se sirva decretar como dejo pedido.

Es gracia que espero de la ilustracion de V. E.

Exmo. Sr.

Alberto Larroque.

Buenos Aires, Diciembre 12 de 1843=

Concedido=

Rúbrica de S. E=Garrigós—

NOTA—El director mencionado, tiene la satisfaccion de anunciar á este respetable público, que han principiado ya los cursos detallados en el Prospecto con un número regular de alumnos. Espera poder llenar todos los deseos de los Señores padres de familia, ansiosos de dar á sus hijos una sólida educacion, habiendo confiado las aulas que quedaban vacantes á Señores dignos de todo aprecio. Dichoso si por su celo y por sus pocas aptitudes, puede probar de un modo satisfactorio, cuan agradecido se halla á la proteccion particular que le ha concedido el Superior Gobierno. Si los últimos exámenes en que presentó alumnos que solo habian trabajado tres meses bajo su direccion, lo han acreditado algo en esta capital, espera en poco tiempo ofrecer una parte de estos mismos discípulos con cursos acabados, para que juzguen los Señores padres interesados del método de enseñanza adoptado en su Colegio.

Los alumnos recibirán todos los meses un boletin en el cual dará parte el Director de sus adelantos y conducta.

Se admiten pupilos, medio pupilos y externos, calle de Suipacha No. 12. d26 15c

---

Ama de Leche.

SE necesita una que sea sana y que se comprometa á criar una niñita. La que se considere útil, ocurra á la calle del Temple número 150, que hallará con quien tratar. d23 *

¡Viva la Confederacion Argentina!

LA

LIRA ESPAÑOLA.

PROSPECTO.

La estremada escaséz que se siente en nuestro país de una coleccion de poesias de los célebres campeones de la literatura moderna, unida á la avidéz con que son buscadas por nuestra juventud, nos ha impelido á ocuparnos de una impresion de ellas, bajo el título que encabeza este Prospecto.

Al emprender este trabajo debemos confesar que nuestro deseo es solo llenar las exigencias de nuestra juventud, satisfaciendo sus anhelos por posser las bellas producciones de las capacidades literarias que regentean en España.

Para llenar nuestros planes nos hemos proporcionado todas las poéticas del sublime ZORRILLA, las de los célebres Espronceda, Principe, Ochoa, Arolas, las no menos bellas aunque desconocidas todavia entre nosotros, del literato Bermudez de Castro.

Como conocemos las simpatias que el inmoral ZORRILLA se ha creado en nuestra sociedad, creemos que llenaremos un deber ofreciendo á nuestros subscriptores que seremos pródigos en la insercion de sus bellezas, con las que empezaremos nuestra primera entrega.

Mas adelante publicaremos los celebrados Cantos del Trobador, del Señor Zorrilla, cuya mérito es todavia desconcido en nuestro país.

Condiciones de la subscripcion.

Primera—La publicacion se hará por entregas que constarán de cincuenta páginas en cuarto y tapas de color, pero en forma capaz para hacer tomos que se compondrán de cuatro entregas. La última de cada tomo llevará un índice general del volúmen.

Segunda—El precio de la suscripcion será el ínfimo de diez pesos por entrega á los Señores suscriptores y doce á los que no lo son: abonándose al recibo de cada una.

Tercera—Quedan abiertas las subscripciones en los puntos siguientes:—

Librería de Steadman, Universidad 54
Taller de encuadernacion, Victoria 97½
Litografia de las Artes, Federacion 33

Nos lisongeamos de que nuestros compatriotas no nos abandonarán en esta empresa; asi es que seguros de su proteccion, no hemos trepidado en empeñarnos en esta tarea.

Se publica por la imprenta de Arzac, calle de Cangallo No. 58.

Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

El Capitan del Batallon Independencia que subscribe ha recibido y entregado por comision de su hermano político D. Luis Perez siete baltos forrados en lienzo y dos cajoncitos á los Sres. que á continuacion se expresan.

D. José Romero.
Antonio Obligado
Juan de la Vega.
Tiburcio Morales.
Francisco Dupuy.
Liborio Basabilvaso.
Ignacio García.
Manuel Pereira de Lucena.
Joaquin Almeira.

Cuartel General en el Cerrito de la Victoria, 16 de Diciembre de 1843.

Jose María Rodriguez.

Cartas que existen en el *Escritorio Mercantil*, calle de la Catedral núm. 41, procedentes del Ejército Confederado.

D. José Serezo.
Pedro Gonzalez.
Justo Melgara.
Candelaria Diaz.
Mariquita Belon. d25 3c

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

POR disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil, Dr. D. Cayetano Campana, se ha de sacar en almonedas y remate en las galerías de la Casa de Justicia, los dias 18, 19 y 20 del mes y año entrante, á las 4 de la tarde solo la casa que se halla situada en la plazuela de la Boca, perteneciente á la testamentaria de D. Teodoro A. Duportal, cuyo terreno en que está edificada es de distinta propiedad, y no entra en dicha venta, siendo prevencion que respecto de la misma casa se ha ofrecido ya 59,163 pesos moneda corriente—Buenos Aires, Diciembre 23 de 1843.

Adolfo Conde,
Escribano Público.
d24 3p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Se venden.

DOS hermosas balleneras completamente aparejadas y recien construidas; el que se interese, ocurra á la calle de Potosí núm. 109 y 111. d23—10c.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

POR disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Bernardo [illegible]reda, se cita y llama á las personas que se crean con derecho á los bienes que dejó el finado D. Mariano Blanco, para que en el término de 30 dias desde esta fecha, comparezcan por sí ó por apoderado, á deducirlo ante dicha autoridad, en la inteligencia de que si no lo verifican se procederá á resolver y concluir el expediente de la materia sin necesidad de otra citacion—Buenos Aires, Diciembre 23 de 1843.

Adolfo Conde,
Escribano Público.

Se necesita

UN sirviente para el servicio interior de una casa inglesa. Es preciso que tenga buenas recomendaciones: ocúrrase á la calle de la Piedad No. 100. d23 3p.

Se necesitan.

Tres cigarreras buenas en el almacen calle del 25 de Mayo núm. 21 del Fuerte una cuadra para el Retiro: en el mismo almacen se vende una armazon y mostrador que se dará á un precio muy barato. d256p 8p

---

PERDIDA.

De dos caballos, uno oscuro y el otro malacara, herrados de las cuatro patas: el que los haya encontrado los entregará en la casa del General Rolon, calle de la Catedral núm. 188.

¡VIVA LA FEDERACION!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

POR disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D Cayetano Campana, se cita y llama á las personas que se crean con derecho á los bienes del finado D. Santiago Chaves para que en el termino de 15 dias desde esta fecha comparezcan por sí ó por apoderado á deducirlo ante dicha autoridad, en la inteligencia de que si no lo verifican se procederá á resolver y concluir el expediente de la materia sin necesidad de otra sitacion.—Buenos Aires, Diciembre 23 de 1843.

Adolfo Conde,
d23—3p Escribano Público.

Interesante.

SE vende una prensa recien llegada de Inglaterra, de nueva invencion que se hacen los fardos con la mayor facilidad y prontitud: el que quiera hacerse de ella ocurra á la calle de la Piedad Núm. 43. d23—2p

---

Libros en blanco.

GRANDES, forrados en cuero, de á cinco y seis manos, ó con doscientas cuarenta á doscientas ochenta hojas cada uno; la página tiene veinte pulgadas de largo y trece de ancho. Librería núm. 54 calle de la Universidad frente al Colegio. n23—tfs.

¡OJO! ¡OJO!

A las hèrmosas y particulares Plantas.

EN la calle del Temple número 139 se venden Tulipanes, Renunclos y Marimoñas recien venidas de Italia, las hermosas Pionías con flor, Camelias aclimatadas, y otra diversidad de plantas asi extrangeras como del pais, en vasijas á precios moderados.

¡Viva la Federacion!

MARITIMA.

ENTRADAS.

Polacra brasilera *Nuestra Señora de la Guarda*, de 110 toneladas, capitan Barbosa, de Santa Catalina el 10 del corriente, á M. A. Ramos.

Paylebot lucense *Terisina*, de 20 toneladas, capitan Masini, de Montevideo el 19 y de la Colonia el 23, á Pedro Texo, en lastre.

EN el Bergantin Español Velox han llegado algunos artesanos, sastres y zapateros, &a., que desean contratarse. Ocúrrase al efecto á la Barraca del Sr. Constanzó. d13—tfc.

Interesante.

Limonada gaseosa, ó sorbete de limon con gas ácido carbónico.

ESTE refresco de tanta utilidad para la salud y de un uso general en las ciudades de Europa, conviene perfectamente á las personas de estómago débil, ó que son incomodadas por el flato, y tiene á demas, un sinfin de virtudes preconizadas por todos los médicos.

Este sorbete, de gusto tan agradable, necesitando en su composicion, alguna ciencia y exactitud, y perteneciendo mas bien al farmacéutico que á cualquier otro, Guillermo Labrue, farmacéutico, lo ofrece al público, asegurándole que será siempre preparado con mucha prolijidad.

La limonada gaseosa se vende en la confiteria de los Señores D. Miguel y D. Andres, calle de la Piedad, y se despachará tambien en otras confiterias de aqui á algunos dias.

El mismo farmacéutico previene á los Señores Doctores en medicina, que se encontrarán en su casa, las aguas minerales artificiales para el uso medicinal, como agua acidula simple de *Seltz*, alcalina gaseosa *de Sedlitz, de Balaruc, de Spa, de Vichy, &. &. &a.*

El sorbete gaseoso se venderá tambien, en botellas, en su botica, calle del Perù núm. 40, á donde se despachará embotellada agua acidula gaseosa para el uso domèstico, agua muy agradable para tomarla con el vino en la comida, y excelente digestivo.

d14—1mp.

Aviso.

TODAS las personas que tengan cuentas pendientes con el finado D. TOMAS CROWE, pueden presentarlas con sus documentos en el término de 15 dias de la fecha á los abajo firmados. Buenos Ayres, Diciembre 11 de 1843.

EDUARDO LUMB,
dic 15 *JUAN YATES.*

Efectos en Venta por Mayor.

SE acaban de recibir en el almacen calle de la Federacion No. 22, de la Plaza de la Victoria media cuadra para el campo frente al Café, y se darán á precios sumamente acomodados.

Azucar blanca, terciada y rubia,
Almeñdras peladas, mollar y duar,
Almidon de trigo,
Aguardiente español,
Anis,
Anicete,
Aceite en cuarterolas, botijuelas y cajones,
Aceitunas,
Arroz,
Agí,
Agrio,
Avellanas,
Canela,
Coñac,
Ciruela,
Cocos,
Cidra,
Caña,
Cerveza, blanca y negra,
Esteras,
Fideos,
Ginebra,
Garbansos,
Licores franceses,
Masacote,
Miel,
Nueces,
Papel blanco,
Id. estracilla,
Id. estrasa,
Pasas de uba, de malaga,
Id. de higo, de id.
Pimenton,
Ratafia,
Té negro y perla,
Tabaco negro, y paraguayo,
Vino carlon catalan,
Id. dulce de Malaga,
Id. frontiñan,
Id. Burdeos en cascos y cajones
Id. Rodas,
Id. champagne,
Vinagre,
Yerba paraguaya,
Id. Parnagua.

d2—tfc.

¡VIVA LA FEDERACION!

SOMBREROS de paja Chilenos de calidad superior y baratos. de la Iglesia de San Juan media cuadra para el rio d12—tfc

---

Busca acomodo.

EN casa particular, un cocinero extrangero, que puede dar pruebas de su buena conducta: en la Fonda calle de la Paz, que se sigue á la pulpería de Tannin darán razon.
d16—6p

AVISO.

150 pesos de gratificacion.

EL que dé noticia de dos muchachos que van huidos, desde el Sabado 2 de Diciembre; uno es mulatillo; edad como 8 á 9 años; tiene una señal que para mirar cierra un ojo: no es bisco; lleva un chiripá de jerga azul, calzoncillo y camisa de lienzo va en cabeza, se llama Rafael; el otro es un muchacho blanco, rubio lleva una gerga de chiripá; una chaqueta negra, un gorro punzó; tiene de señal los ojos bastantes encapotados, edad de 13 á 14 años, se llama Pedro: el que sepa de ellos puede ocurrir á la calle de la Victoria, de la plaza cuadra y media al campo, al lado del No. 124.

d16—5p

Para el Rio Janeiro.

Saldrá dentro de pocos dias el muy velero y forrado en cobre bergantin Portugues,

YUIATO.

(de porte de 194 toneladas)

SE admite carga y pasageros, teniendo para estos las mejores comodidades asegurándo excelente trato. Para el ajuste del flete ó pasage podrán ocurrir á casa de su consignatario—

José Pereira Carneiro.
(Calle de Maypú núm. 47)

d21—5p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

CONTRA-AVISO.

A los Señores Salvañach, para satisfaccion del Público.

He visto en la Gaceta Mercantil un anuncio fecha 12 del corriente, de los hermanos D. Juan Pedro, D. Carlos y D. Cristobal Salvañach, en que previenen al público que no puedo vender mi casa de Santa Lucia de Barraca, ni otra finca de frente á San Ignacio, por hallarse afectos al pleito que conmigo siguen. Seria imposible en este aviso entrar en muchas explicaciones para que el público se impusiese à fondo de las causas que se han aducido para obligarme á que pague con bienes exclusivos que he heredado de mi madre Da. Dolores Maruil, deudas que los Señores Salvañach dicen contraidas por mi finado padre; pero sí advertiré que con la quinta ó sexta parte de la finca de Barracas habria para satisfacer la de aquellos, si hubiera al fin de sancionarse así.

Sepa, pues, el público que yo no trataba de vender la finca de Barracas, como se ha asegurado; sino una corta parte ò fraccion de ella. Si alguno ha podido figurarse que en esto he procedido de mala fé, está sumamente equivocado. En primer lugar, he dicho que con una quinta ó sexta parte de mi poscsion de Barracas, habria en cualquier caso para cubrir la deuda que persiguen los Señores Salvañach; si se falla contra mí en el Superior Tribunal de Recursos Extraordinarios, á donde he apelado de la última sentencia de la Exmo. Càmara de Justicia.

En segundo lugar los mismos Señores Salvañach no podrán desmentir que la finca de Barracas ni fué pregonada ni mandada sacar á remate. Bajo esta confianza procedí; y pienso que ni los Señores Salvañach ni el público querrán someterme á la dura pena de que por el valor de un quinto quede estancada toda mi fortuna.

He creido deber dar por primera y última vez esta explicacion para satisfacer al público y desvanecer cualquiera impresion desfavorable á mí que el aviso á que contesto haya podido producir; para lo cual servirá de último convencimiento observar que de mis propios labios quizás, en una oficina pública *ha llegado*, como dicen, *á su noticia la venta que trataba de hacer.* De lo que resulta que ni he procedido á obscuras ni con disfraces, ni con las ocultaciones del que usa de engaños y mala fé—Buenos Aires, Diciembre 21 de 1843.

Antonio Modolell.

d22—3p.

CAOBA

De Santo Domingo.

EN el corralon de maderas, calle de Lima No. 31, se vende caoba de Santo Domingo de primera calidad, desde una pulgada hasta ocho, al precio de 3 pesos el pié, lo que es tan barato como el cedro.

d22—6p.

Aviso.

38 PESOS FANEGA DE cal de la Bajada de la mas superior de la Calera del Sr. D. José Maria Ursin, se vende puesta en casa del comprador en cualquier barrio de esta ciudad, y tomando una partida se dará mucho menos, calle de la Reconquista No. 341. d22—10p.

Se vende.

La nueva y superior goleta sarda "Idra," de porte de 90 toneladas, construida hace diez meses de superiores maderas y provista de todo lo necesario para navegar á cualquier parte del Mundo. Los que gusten hacer propuestas é imponerse del inventario ocurran al escritorio de sus consignatarios.

Jayme Llavallol é hijos.

FOR

Freight or Charter,

For New-York or Boston.

The A. 1. fast sailing, newly coppered and coppered fastened American ship

ROGER SHERMAN,

of 494 tons.

For terms apply to her consignees
ZIMMERMANN, FRAZIER & Co.
dic. 11 69 *Reconquista.*

AVISO.

EN la Punta de San Fernando de Buena Vista, se venden dos cuartos de tierra en la calle real de la Iglesia cuatro cuadras para el Este: la persona que se interese ocurra á la calle de Tacuarí núm. 77; en la misma casa se alquila un granero para frutos del país. d21 3p

---

Para el Rosario, Sta. Fé y Bajada.

Admite carga y pasageros para dichos destinos, la muy velera goleta nacional—

SOCORRO,

Para lo que ofrece el mejor trato, y á precios muy módicos. Los Señores que gusten tratar por una ú otra cosa pueden ocurrir á la calle de la Reconquista frente al Cuartel de Restauradores, esquina de D. Domingo Gandulfo. d19 3p.

PARA

Marcella y Génova.

SALDRA dentro de un mes el nuevo y velero Bergantin Sardo Universo, clavado y forrado en cobre. Tiene la mayor parte de su carga contratada y por dos mil cueros que le faltan ó su cómputo en fardos: puede ocurrirse á sus consignatarios—

Jayme Llavallol é hijos.

¡Importante!

SE vende una Volanta de cuatro ruedas, para dos caballos, recien llegado de Inglaterra, y de un gusto muy elegante: en la calle de la Piedad No. 106 darán razon.
Diciembre 4 de 1843. d4--15

Aviso al Comercio.

Hermann Dufourq y Ca. han trasladado su escritorio de la calle de la Victoria núm. 102 á la calle de la Piedad núm. 121.

Aviso.

SE necesita un cocinero ó cocinera con buenas recomendaciones: En la calle del Perú No. 116 encontrarán con quien tratar.

d21 3c.

Ojo al Aviso.

A los Mozos de Merceria.

SE vende una merceria chica de poco principal, situada en la mejor calle y cuadra de esta ciudad, ofreciendo al comprador mucha ventaja.

Tambien se ofrece darla de cuenta á medias, siendo el sugeto acreditado en este ramo, y teniendo quien responda de su conducta y salga de garante por el cumplimiento de las condiciones admitidas. En esta imprenta darán razon. d21—10p.

Interesante.

LIMONADA en polvo de la mas superior que se ha visto hasta ahora, se encuentra en la confitería calle de la Victoria, esquina que hace cruz con la tienda del Sol; como igualmente toda clase de refrescos los mas ricos.

d22—8p.

Para Paisandú.

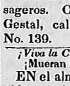

La hermosa goleta nacional **Dupotet**. Saldrá para Paisandú dentro de pocos dias: admite todavia alguna carga y pasageros. Ocùrrase á D. Juan P. Gestal, calle de la Reconquista No. 139. d22—6p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages Unitarios!

EN el almacen de loza y comestibles que hace cruz con la Iglesia de San Juan, se encuentra yerba y tabaco de calidad superior, bebidas de todas clases, loza y cristales á precios cómodos.

d22—3p.

Ama de leche

SE necesita una en la calle de la Piedad núm. 53.

d12—3p

FOR LIVERPOOL,

The very superior fast-sailing A.1. British built barque

Thomas Carty,

255 TONS PER REGISTER,
Captain WILLIAM SCOTT,

HAS all her heavy freight engaged and shipping for her, and is now ready to receive Bales, or other light freight, of which she can still take a quantity on moderate terms, for which, as well as for passage, (her accommodations being superior) please apply to the consignees, Messrs. Briscoe, Twyford & Co., or to

Charles R. Horne,
Licensed Ship Broker,
No. 51, Calle de la Paz.

¡Viva la Confederacion Argenuna!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Marsella y Génova.

Sala. dentro de 20 dias el bergantin sardo

HENRIQUE.

Tiene dos terceras partes de carga contratada, puede admitir como 2000 cueros ó su volumen en fardos, y tambien pasageros, para los que tiene excelentes comodidades; para el uno y el otro ocurrase á su consignatario D. JACINTO CAPRILE, No. 58 calle de la Paz. (Nota: dicho buque está forrado en cobre.)

PARA

NUEVAYORK.

El hermos y velero, forrado y clavado en cobre, bergantin hamburgues.

Johann Gottloib.

su capitan D. A. E. Moller

TENIENDO la mayor parte de su cargamento listo, y siendo de poco porte, saldrá muy pronto para su destino. Todavia tiene lugar para algunos fardos á flete, y hermosas comodidades para algunos pasajeros. Para tratar ocurrase á sus consignatarios.

Zimmermann Franzier y Ca.
No. 69 calle de la Reconquista.

PARA

VALPARAISO

El muy velero, nuevo, forrado y clavado en cobre, de primera clase A. 1.

BERGANTIN INGLES

Tallentire

Del porte de 261 toneladas
Su capitan, D. Jorge H. White.

Saldrá para dicho destino, con la brevedad posible, y admite carga, y pasageros, teniendo para estos las mejores comodidades y asegurandoles buen trato.

Para tratar podrán ocurrir al Capitan en la fonda de Kidd, calle de la Paz; á los consignatarios los Señores Brownell, Stegmann y Ca; ó al corrador Maritimo de Número,

Carlos R. Horne
Calle de la Paz No. 51.

For Liverpool,

The very fast-sailing copper and copper-fastened British built brig

"CATHERINE."

188 tons Register,
Capt. DENNIS COFFEY,

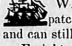

WILL have quick despatch for the above port, and can still take part of her cargo on Freight.

Application for freight or passage to be made to either the Consignee James C. Thompson, or to

CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker,
No. 51, Calle de la Paz.

Paraguas y Parásoles,

Hay un surtido completo de paraguas de seda, los hay de lo mas rico que se puede descar, con manijas de verdadero marfil, escultadas de mucho gusto, trabajados en este establecimiento, con solidez á durar mucho tiempo sin descomponerse: hay otros, sin lujo, pero muy fuertes á la Española y otras clases diversas, sin que falten los que llaman de paquete: hay pequines de seda de lo mas superior á eleccion del interesado para ponerles cubiertas: hay un buen surtido de quitasoles y pequines para renovarlos: ballenade corcé y de vestido anchas y angostas muy buenas y otras delgadas de vara y tercia para modistas: este establecimiento es esclusivamente de paraguas y contiene todo lo concerniente á él, se conoce con perfeccion esta profesion, se trabaja de buena fé y se cumple exacta y religiosamente lo que se promete, cuya verdad se ha comprobado y se comprueba con las obras y no será negada por ningun imparcial; todo lo encontrará con la mayor equidad posible, el que se acerque á la fábrica de paraguas de Sanjurjo, calle de la Victoria No. 174, la cuadra anterior al Teatro, frente al Almacen del Sr. Acuña.

NOTA—De los mercachifles que corren las calles y la campaña vendiendo paraguas, ninguno depende pe este Establecimiento. o6—m1p

Notice.

ALL persons having claims on the estate of the late THOMAS CROWE are requested to furnish an accoune thereof to the undersigned within 15 days from this date. Buenos Ayrest, December 11, 1843.

EDWARD LUMB.
JOHN YATES.
15c *No. 59 calle de Representantes*

For New-York,

The fast sailing, first class, coppered and copper-fastened, regular trading, American Barque

CHANCEELOR,

277 tons by register.

Capt. Andrew Beauvais.

Has upwards of two thirds of her cargo engaged and ready to go on board, and will have quick despatch. Her accommodations for passengers are remarkably good, being fitted up comfortably.

For freight of the remainder of her cargo, or for passage be pleased to apply to her consignee Francis W. Dominick No. 237 calle del Restaurador, or to CHARLES R. HORNE,
Licenced Ship Broker,
dic. 11 *No. 51 calle de la Paz.*

A la Humanidad.

HALLANDOSE un pobre anciano postrado en el lecho del dolor, gimiendo su humanidad con recios dolores y penetrantes tormentos, è inmovil por hallarse tullido: suplica á la piedad de las almas compasivas se dignen socorrerlo con alguna limosna en tan lamentable estado; beneficio que sabrá eternamente recordar mostràndose agradecido. Los que quieran ejercer una obra tan pía é inmortal en la presencia del Supremo Ser, pueden ocurrir á la Plaza de la Victoria bajo los portales de Cavildo, en donde la Caridad lo ha colocado.

¡Viva la Federacion!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Aviso.

EN la calle de Córdoba No. 149, habita una pobre inválida de pies y manos hace 30 años, la cual suplica á sus bienechores la socorran con una corta limosna, á lo que quedará eternamente agradecida y rogando á Dios guarde sus importantes vidas para amparo de su pobre—

Carmen Albarasin.

Se Fleta.

PARA cualesquier puerto del Brasil la muy velera, de primera marcha ya acreditada Goleta Brasilera Cabouela, recien llegada de Parnagua, hallandose ya con parte de su cargamento: la persona que quiera aprovechar esta buena oportunidad con el restante de su carga dirijase á la calle de la Universidad No. 100 que hallará con quien tratar.

d16—tfc.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Se vende.

UNA casa en la calle del Temple, con el núm. 152 que se une con la esquina, tambien en venta, que queda sita entre la calle de Esmeralda y Temple propia para negocio porque tiene suficiente extension, y hermosas piezas. En la calle del Temple No. 144 vive la dueña: la persona que se interese ocurra allí para tratar.

d16—tfc.

¡Viva la Confederacion Argentina!

Interesante.

Se vende una galera fuerte y cómoda propia para viajar al campo ó al interior. Se podrá ver en la calle del Buen Orden, frente al No. 42. d20—3p.

AVISO.

Se vende una casa con cuarto y medio de tierra, con dos piezas, aposento y sala; situada en la calle de Potosí núm. 218, con varias plantas frutales. En la misma casa encontrarán con quien tratar. d20—3p.

AVISO.

SE vende la Caballeriza perteneciente al finado Sr. D. Tomas Crow, situada en la Plaza del 25 de Mayo, con los caballos, sillas, frenos, galpones y demas pertenencias. El Inventario puede verse en la casa número 59½, calle de los Representantes, y la venta será efectuada á la mejor oferta el dia 2 de Enero próximo, dinero al contado al tiempo de la entrega: otros pormenores relativos pueden saberse ocurriendo á la casa arriba expresada á los abajo firmados,

Eduardo Lumb—Juan Yates.

d22—10c.

Pérdida.

SE han perdido el 19 del corriente unas llaves, ocho (mas ó menos) en número, ensartadas en una sortija de acero, una de las llaves es grande y de una forma extraña. El que se sirva entregarlas en la calle de la Reconquista No. 20, será gratificado.

d21—3p.

Para viageros.

ESTUCHES portátiles de navajas de barba, con navajas, tijeras, peine, asentador, lima y pinsas &a. cómodos para llevar en maletas ó aun en el mismo tirador. Librería núm. 54 calle de la Universidad frente al Colegio. s25

Pipas Vacias.

LAS hay de venta á bordo: para tratar ocurran á casa de los Señores Hermann Dufourq y Ca., calle de la Victoria No. 102.

n27—tfc.

Sal á Bordo

SE venden como quinientas fanegas de Sal de Lisboa: ocurrase calle de la Universidad No. 27 d12—9c

---

¡Viva la Federacion!

SE encuentran, en la calle de la Reconquista núm. 59, toda clase de muebles á precios mas baratos que en ninguna otra parte: como son marquesas de última moda, las cameras á 270 y las chicas á 225, tocadores de caoba con cajon á 55 y 60, sofaes de última moda, cujas á la francesa, mesas de un pié para el medio de una sala de nuevo gusto, y una infinidad de muebles de mucho gusto y todos de caoba sólida. Todo el que tenga cuentas con José R. Megias, puede apersonarse en todo este mes contando desde esta fecha que serán satisfechas. Tambien se necesitan cuatro oficiales de muebles que sean buenos, porque de lo contrario será escusado que se presenten. d18 5p.

AVISO.

EN la calle de la Victoria se alquilan para hombres ó matrimonio sin familia dos piezas con asistencia ó sin ella: darán razon en esta Imprenta. d16—3p

---

Papel de Cartas

ROSADO dorado por resmas, igualmente rayado para facturas por cuadernillos.

Libreria No. 54 calle de la Universidad frente al Colegio.

Pulpería.

SE vende una con los restos que en ella existen, con mostrador y demas, y se alquila la casa, que se halla á 2 cuadras del otro lado del Puente de la Restauracion al Sud, sobre mano de derecha, donde puede ocurrir la persona que se interese. d18 6p

---

Cocinera.

UNA viscaina, con un hijo de ocho meses desea conchavarse para la cocina. Ocúrrase á la Fonda y Café calle de la Alameda núm. 3. d18 3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueron los salvages unitarios!

Con permiso del Superior Gobierno.

SE ha abierto en la calle de Suipacha No. 12. una casa de educacion bajo la direccion de D. Alberto Larroque, ex-profesor en el Colegio del Sr. D. Juan Bautista Persi. Los Señores padres de familia que quieran honrarle con su confianza podrán enterarse del prospecto siguiente en que aparecen los diferentes ramos de enseñanza del Establecimiento.

Cuadro de las clases.

Doctrina Cristiana.
Lectura, escritura.
Gramática Castellana.
Frances, Ingles, Latin, Retórica.
Filosofia, Historia, Geografia.
Aritmética mercantil y raciocinada.
Algebra.
Geometria teórica y práctica.
Perspectiva linear.
Elementos de arquitectura.
Fisica. Teneduría de Libros.

CLASES ACCESORIAS.

Canto—Piano—Flauta.
Dibujo—Esgrima—Baile.

Se admiten pupilos, medios pupilos y externos. d18 6p

AVISO

DE la tienda que hace esquina de lo de madama Restorini, calle de la Florida tirando para el alto, al salir á la calle de la Piedad y bajando hasta la boca calle del 25 de Mayo; se ha perdido una libreta perteneciente á Da. Micaela Rico: el que la haya encontrado sirvase entregarla en la calle de Tucuman No. 126 que recibirá gratificacion. d12—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

SE suplica á los Señores subscriptores á la Gaceta, no paguen el importe de su subscripcion sin que se les presente el recibo correspondiente.

Buenos Ayres, Diciembre 13 de 1843.

EDITOR RESPONSABLE
SANTIAGO KIERNAN.